

I CONVENCION CIENTIFICA INTERNACIONAL "ISLACIENCIA 2021"

TÍTULO: EL PRODUCTO TURÍSTICO *CONSTRUCCIONES CONMEMORATIVAS* COMO ALTERNATIVA SOSTENIBLE. EL CASO DEL CENTRO HISTÓRICO DE CAMAGÜEY.

AUTORAS: Ms. C Kenia Gutiérrez Nuñez

Ms. C Iraida Valdés Ramos.

INSTITUCIÓN: Universidad de Camagüey Ignacio Agramonte y Loynaz.

Facultad de Ciencias Sociales.

PAÍS: Cuba

E-mail: kenia.gutierrez@reduc.edu.cu

iraida.valdes@reduc.edu.cu

EJE TEMATICO: Turismo para el desarrollo sostenible.

PALABRAS CLAVES: construcciones conmemorativas; producto turístico y desarrollo sostenible.

Introducción

El éxito de la actividad turística moderna está marcado por el adecuado uso del territorio en el cual se inserta. Desde esta perspectiva el marco territorial adquiere una significancia primordial pues del mismo emergen los recursos humanos y materiales indispensables en el desarrollo del turismo. Precisamente de la relación armónica que se establece entre actividad turística y territorio depende la sostenibilidad de la planificación turística, con el objetivo primero de asegurar la rentabilidad medioambiental, económica y social del municipio a largo plazo y por tanto de asegurar la competitividad turística local. Para ser implementado el desarrollo turístico sostenible exige realizar un conjunto de

medidas globalizadoras y de hecho, un giro estructural en el modelo de planificación.

Precisamente sobre estos pilares se establecen los objetivos que ocupan la investigación, los mismos se enuncian a continuación:

- Valorar las características del emplazamiento basado en las raíces propias que mejoren la calidad de la experiencia turística.
- Elaborar nuevas propuestas de productos turísticos culturales

Desarrollo

Epígrafe 1: El turismo como alternativa de desarrollo sostenible en el marco territorial.

La planificación turística sostenible vincula al sector con el contexto económico, sociocultural y medioambiental. De este modo se instituye el marco adecuado para asegurar la rentabilidad de los negocios del destino, la perdurabilidad de los recursos naturales y del patrimonio y la estabilidad de las condiciones medioambientales. Todo ello, con el objetivo de obtener la satisfacción de la experiencia turística que facilita el camino para la competitividad a largo plazo.

Se sabe que el turismo ha tenido consecuencias adversas para ciertos territorios, por exponerse en forma prematura a la tecnología y a ideas de otras culturas y costumbres, que en ocasiones ha contribuido al aumento del índice de criminalidad, juego, prostitución, drogas, mafias, etc. La mayoría de los países afectados de tal forma por la práctica turística han puesto sus ojos en el turismo como un medio eficaz de promover o de ayudar al desarrollo económico de su región dada la valiosa aportación de divisas. En estos casos el turismo resulta una actividad sobreexplotada en sus sectores más demandados o conocidos dentro del territorio lo cual implica el olvido de otros recursos, aparentemente más discretos; pero que, mediante una adecuada planeación, enriquecen la oferta turística y contribuyen al desarrollo del territorio donde se encuentran emplazados tales bienes.

En otras ocasiones el turismo ha explotado determinados atractivos excesivamente superando la capacidad de carga de lugares de interés. La alta

dependencia hacia los tour operadores y el dominio indiscriminado del sector por un reducido número de cadenas internacionales, combinado con la poca capacidad nacional de producir aquellos productos que se demandan, provoca si no pérdidas, al menos que para algunos países queden sólo migajas como saldo económico del turismo, sin contar con otros posibles deterioros.

En la sabiduría de neutralizar, disminuir o eliminar los impactos negativos y potenciar los positivos, radica el verdadero éxito del turismo. Es únicamente de esta forma que el turismo internacional puede contribuir o ser parte de una verdadera vía de desarrollo, al conseguir evitar los efectos negativos de la globalización y potenciar los positivos para beneficio de sus países.

La Organización Mundial del Turismo (OMT) menciona que: “El turismo sostenible atiende a las necesidades de los turistas actuales y de las regiones receptoras y al mismo tiempo protege y fomenta las oportunidades para el futuro. Se concibe como una vía hacia la gestión de todos los recursos de forma que puedan satisfacerse las necesidades económicas, sociales y estéticas, respetando al mismo tiempo la integridad cultural, los procesos ecológicos esenciales, la diversidad biológica y los sistemas que sostienen la vida.” Alcívar (2018)

Resulta ya una tendencia consolidada la preferencia de un importante sector de viajeros que, sensibilizados por el medio ambiente y la diversidad cultural, pretenden orientar su tiempo libre hacia el conocimiento de nuevos entornos, culturas y civilizaciones y que huyen de los modelos turísticos convencionales, caracterizados por la masificación y la poca calidad de la oferta. Para contrarrestar esta imagen estereotipada que muestran algunos destinos, pues otros desarrollan nuevas lecturas globalizadoras y estrategias de uso social de los recursos culturales y naturales con que cuentan. Para ello se valen de respuestas cada vez más imaginativas a las nuevas demandas que plantean los usuarios, en base de sus atractivos naturales y culturales a los cuales convierte en un producto turístico basado en la propia conservación y en la correcta explotación de los recursos.

Desde esta perspectiva los productos turísticos deben desarrollarse en armonía con el medio ambiente y la cultura local, de modo que la comunidad no se vea perjudicada, más bien se beneficie de la actividad turística y no solo en el plano económico, sino también cultural, ambiental y social.

Al respecto la OMT emite también sus criterios sobre producto turístico al cual define como el conjunto de bienes y servicios que se caracterizan por su vinculación con el patrimonio artístico y cultural de un lugar, que están orientados al uso y disfrute de las personas y que son utilizados por grupos específicos de consumidores turísticos.

Epígrafe 2: El producto turístico construcciones conmemorativas. Principales características.

Entre los bienes culturales, con potencialidades para convertirse en productos turísticos, se encuentran las construcciones conmemorativas que el estado cubano tuvo a bien definir en la Ley No. 2 de 4 de agosto de 1977, Ley de Monumentos Nacionales y Locales, la cual forma parte de la *Compilación de textos legislativos* realizada por el Consejo Nacional de Patrimonio Cultural (2002):

Las construcciones conmemorativas son aquellas cuya función primaria haya sido la de recordar una personalidad o un hecho histórico de relevancia nacional o local y las que hayan tenido un fin básicamente ornamental o de otorgar determinada significación al área donde se encuentran.

Las construcciones conmemorativas se erigen como difusoras de los valores de la clase social a la cual deben su concepción y emplazamiento, transmisoras del carácter del sitio, originado muchas veces por la propia ubicación de las mismas en él. Es en los espacios urbanos donde se encuentran localizadas la mayoría de las obras conmemorativas y en ellos la repercusión social de los procesos identitarios se manifiesta con mayor fuerza, especialmente en los espacios públicos ya que ellos son capaces de expresar las identidades colectivas, al posibilitar el trato entre personas con diferentes intereses y expectativas. Por otra parte, el sentido de identidad con un sitio se produce con más intensidad en la

medida en que las personas realizan actividades de socialización, de intercambios que sobrepasen el ámbito de la vivienda y de las relaciones familiares.

Por tal motivo las construcciones erigidas responden casi en su totalidad a la clase dominante del sitio donde están ubicadas, pues ella impone sus códigos estéticos y simbólicos para engrosar el listado de prácticas culturales que conforman el patrimonio tangible. Tal condición influye en el sentido de pertenencia y en la expresión de la identidad que la comunidad desarrolla sobre cada sitio, de acuerdo con la transmisión y renovación de las tradiciones y costumbres de la población que los habita.

Es la misma renovación la causante de que códigos, a veces ajenos a la clase social que les dio origen, primen con iguales bríos en la colectividad, pues la participación social influye en la conformación, transformación y rehabilitación de sus lugares de vida, teniendo en cuenta un ámbito que responda a sus requerimientos materiales y espirituales, sus valores y expectativas socioculturales. En esta transformación, no se abandonan elementos que, por su permanencia, ya forman parte del patrimonio cotidiano concretado en estructuras físicas de las cuales son parte las construcciones conmemorativas como parte de la memoria histórica de los pueblos.

Una vez que se reconoce la construcción en sí, resulta viable la valoración de sus elementos compositivos, los cuales influyen en la significación de tales en la comunidad y para el visitante. Por tal motivo el estudio se vuelve más riguroso y apreciativo. Para esto se valoran factores que, además de la tipología, incluyen personalidad y acontecimiento relacionado con la misma; grado de conservación, valor adquirido, época, material empleado, ubicación, contextualización y principales deterioros.

La presencia de construcciones conmemorativas en el área priorizada del centro histórico de la ciudad de Camagüey resulta evidente, se encuentran dedicadas a figuras relevantes por su aporte a la cultura y al desarrollo social y científico de la nación. También recuerdan hechos que marcaron la historia de la provincia y el país. Las mismas se erigen como un factor esencial para la identificación de la cultura e historia de la región, por lo que resulta necesario el estudio de los

mismos y el reconocimiento de su función social para contribuir a la conservación y protección de este patrimonio cultural legado por generaciones.

Aquí influye la necesidad de llevar al pueblo un producto agradable y educativo, que forme parte de sus gustos y no rompa la armonía del entorno, lo cual determina la aceptación de la comunidad sobre este sitio y el interés de visitantes por acercarse a estas manifestaciones de la cultura e historia de la ciudad, en el cual se reconozca e identifique como parte de su historia y cultura, como expresiones propias de su acervo local y nacional. Se evidencia la prioridad, cada día más latente de alcanzar estas metas desde un trabajo integrador de todas las aristas de la cultura.

Las construcciones conmemorativas de las 54 hectáreas que conforman el núcleo más antiguo de la ciudad, suman alrededor de 60 exponentes divididas en placas, tarjas, bustos y estatuas. (Ver gráfico 1)

La más antigua de las construcciones conmemorativas del área en cuestión data de 1899. (Ver Figura 1) Otras de las más significativas por sus valores históricos y la connotación social que reviste para el pueblo camagüeyano es la tarja ubicada en el interior del Museo San Juan de Dios, data del año 1921, es signo de la identificación que siempre los camagüeyanos han sentido por el más grande hijo de estas tierras: Ignacio Agramonte (Ver Figura 2). Valga señalar que es la única tarja que se encuentra en el interior de una edificación.

Entre las más distinguidas por sus valores artísticos se encuentran los bustos, entre ellos el erigido en honor a la figura de Antonio Maceo. (Ver Figura 3). Un lugar cimero en este acápite lo ocupa el conjunto escultórico monumental dedicado a Ignacio Agramonte el cual ocupa una de las áreas más céntricas de la ciudad. (Ver Figura 4)

Este superficial acercamiento a las construcciones conmemorativas del área priorizada del centro histórico de Camagüey permite comprobar que las mismas cuentan con los valores y requisitos indispensables para su puesta en valor de uso como bien patrimonial, a través de mecanismos funcionales que conjuguen adecuadamente las tareas de conservación, reconocimiento y gestión. Se aspira a resaltar las construcciones conmemorativas mediante su inserción en las ofertas culturales que el territorio multiplica con el objetivo de socializar la cultura

autóctona a través de un variado espectro de opciones que satisfagan las demandas de nacionales y extranjeros que visitan la ciudad.

Al proponerse influir en locales y visitantes, las acciones deben tomar en cuenta las peculiaridades de públicos tan heterogéneos por lo que las herramientas turísticas a utilizar deben cubrir las exigencias cognitivas de ambos grupos. La herramienta a seleccionar debe, por tanto, cumplir con una serie de requisitos:

1. Utilizar las nuevas tecnologías de la información por la amplia difusión que, en poco tiempo y con escasos recursos, permiten alcanzar.
2. Ser dinámicas y atractivas para satisfacer las necesidades recreativas del espectador y a la vez elevar el conocimiento que pueda poseer sobre la localidad.
3. Tener en cuenta las especificidades de cada sujeto que integre el público para lograr un discurso accesible a todos los presentes.
4. Ser veraces en cuanto a la información brindada.
5. Sustentarse sobre un basamento físico perdurable y visualmente atractivo para lograr captar la atención de los visitantes.

Entre las herramientas que cumplen con las anteriores precisiones se selecciona, por su factibilidad, racionalidad de recursos y nivel de demanda, las rutas culturales. Como medio interpretativo permite de forma dinámica mostrar una secuencia de bienes que se identifiquen por su coherencia temática. La metodología de actuación empleada para la elaboración de las rutas culturales, se caracteriza principalmente por su carácter pluridisciplinar, al requerir de conceptos históricos, urbanísticos, técnicos, de diseño, artísticos, etc.

La propuesta de las rutas culturales se inspira –y sirve de complemento– al proyecto de la Oficina del Historiador de la Ciudad “*Por mi ciudad legendaria*”. Constituye una de las atractivas propuestas que cada verano le ofrece a la familia camagüeyana y visitantes, la posibilidad de conocer la ciudad: sus sitios históricos y culturales, a través de la opinión especializada de experimentados guías de la institución. Su aceptación es un éxito para la OHCC por lo que, aunque el centro histórico constituye el área primordial de visita, las rutas se han extendido a otras zonas de la ciudad así como el período de la actividad la cual

ya rebasa el verano para consolidarse como una de las actividades sistemáticas de la Oficina.

Se aspira lograr la inserción de los monumentos conmemorativos como parte de las áreas de visita de las rutas sin alterar el orden establecido por la Oficina del Historiador. Simplemente se trata de enriquecer el paseo con elementos presentes en las edificaciones o zonas visitadas pero que, lamentablemente, son obviados en el guión de la actividad.

CONCLUSIONES

Con la investigación propuesta se precisa la importancia que adquiere la búsqueda de nuevas alternativas en la, cada vez más demandada, actividad turística. La misma solo tiene posibilidades de éxito si se adhiere a los parámetros de la sostenibilidad entendida como la relación armónica que se establece entre el desarrollo económico del territorio y la dinámica social, ambiental y cultural del mismo.

Se proponen las construcciones conmemorativas como un producto turístico capaz de lograr este armónico desarrollo a la vez que potencia la revitalización de los valores identitarios de la comunidad y visitantes que logran empatizar con bienes patrimoniales que, en ocasiones, pasan desapercibidos.

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

- Alcívar, I (2018) Turismo local. Compilación de opiniones turísticas. Editorial Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí.
- Cárdenas, E. (2012). *Historiografía e identidad en la arquitectura cubana*. La Habana, Cuba, Facultad de Arquitectura ISPJAE.
- Consejo Nacional de Patrimonio Cultural. (2002). *Protección del Patrimonio Cultural. Compilación de textos legislativos*. Ciudad de La Habana, Cuba.
- Corcho, I (2007). Multimedia para la percepción del patrimonio construido como una unidad cultural. Tesis de maestría, Universidad de Camagüey Ignacio Agramonte Loynaz, Camagüey, Cuba.
- García, C (2009). *Manual de gestión de imagen urbana y comunicación para el centro histórico de la ciudad de Las Tunas*. Tesis de maestría, Universidad de Camagüey Ignacio Agramonte Loynaz, Camagüey, Cuba.
- Guía Metodológica para Proyectos y Productos de Turismo Cultural Sustentable

ANEXOS

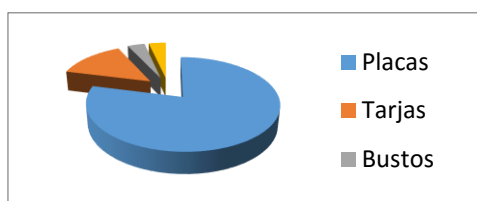


Gráfico 1 Tipologías de las construcciones conmemorativas presentes en el área declarada Patrimonio Histórico de la Humanidad

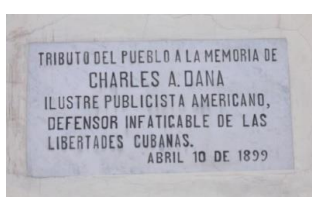


Figura 1: Placa conmemorativa de Charles A. Dana, ubicada en la Iglesia de La Merced, esquina Ignacio Agramonte.



Figura 2: Tarja que señala el lugar donde se expuso el cadáver de Agramonte en el interior del antiguo hospital, hoy museo, San Juan de Dios



Figura. 3: Busto dedicado a Maceo, ubicado en la plaza que lleva su nombre.



Figura 4: Estatua de El Mayor que forma parte del conjunto monumental ubicado en el Parque Agramonte.